



Esta obra nace del esfuerzo conjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes y de la Sociedad Chilena de Derecho de la Construcción, en el marco del curso impartido sobre especialización en derecho de construcción, ya en su tercera versión, que ha reunido a un grupo destacado de profesores y profesionales que se desempeñan en la industria de la construcción.

La publicación incluye los siguientes artículos: "La formación del consentimiento en el contrato de construcción de obra privada: el rol de las aclaraciones y respuestas a consultas", de los profesores Alex Wagemann y Elina Mereminskaya; "Cargas de colaboración y distribución de riesgos en el contrato de construcción", de la profesora María Sara Rodríguez Pinto, "El usos de las cláusulas escalonadas de solución alternativa de conflictos en los contratos de construcción: utilidad, problemas y soluciones", del profesor Juan Eduardo Figueroa Valdés; "¿Es el panel técnico de concesiones un real ejemplo de dispute board en Chile?", de la profesora Marcela Radovic Córdova; "El programa de trabajo como fuente de obligaciones en el contrato de construcción", de los profesores Hernán Fleischmann Chadwick y Juan Ignacio León Lira; "Desarrollo de un proyecto", del profesor Alan Fraser; "Concurrent delay: time and money", de la destacada abogada y contador forense inglesa Jane Davies Evans; "Demora Concurrente: Propuesta de Solución a una Responsabilidad Compartida", del distinguido abogado del Perú, José Andrés Lama Bustinza; "La fuerza mayor en los contratos de construcción", del profesor Víctor Ríos Salas; "Deber de indemnizar por defectos constructivos en caso de pluralidad de demandados. A propósito de los fallos de la Corte Suprema de 20 de abril de 2016 y 28 de abril de 2017", del profesor Hernán Corral Talciani; "Aspectos generales de los convenios mandatos en obras públicas, del profesor Juan Carlos Flores Rivas.

En suma, se trata de una obra colectiva en que se estudian diversas temáticas que resultan de mucho interés, no solo dogmático, sino especialmente práctico para todos los profesionales que se desempeñan en la industria de la construcción, que esperamos sirva de incentivo para poder seguir profundizando en la disciplina del Derecho de Construcción en nuestro país.

COORDINADOR

Juan Eduardo Figueroa Valdés

Abogado Universidad de Chile, LLM Derecho Internacional, Inversiones, Comercio y Arbitraje Internacional, Universidad de Heidelberg-Universidad de Chile. Abogado integrante de la Corte Suprema de Chile. Vicepresidente de la Sociedad Chilena de Derecho de la Construcción. Árbitro del Centro de Arbitrajes y Mediaciones de la Cámara de Comercio de Santiago; Árbitro de la ICDR, rama internacional de la American Arbitration Association; Arbitro del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio Brasil-Canadá; Fellow Ciarb (Chartered Institute of Arbitrators); socio Estudio Jurídico Figueroa, Illanes, Huidobro & Salamanca; Profesor de Post Grado Facultad de Derecho Universidad de los Andes, Santiago de Chile; Director Académico de Diplomado Derecho Inmobiliario año 2011- y profesor de curso especializado de Derecho de Construcción, Universidad de Los Andes, año 2015-. Profesor Master Heidelberg Center para América Latina. Asesor de diversas empresas constructoras e inmobiliarias, por más de 30 años y especialista en Derecho Urbanístico, Inmobiliario y de la Construcción, siendo reconocido por la publicación internacional Chambers and Partners como uno de los abogados más destacados en Chile en el área inmobiliaria, años 2012 - 2017; y asesor legal de la Asociación Gremial ACOP Cámara Nacional de Servicios Inmobiliarios. Miembro del Grupo Latinoamericano de la ICC. Autor de diversos artículos y libros sobre su especialidad.

COLECCIÓN: Co-Ediciones

TÍTULO: Derecho de Construcción. Análisis dogmático y práctico

COORDINADOR: Juan Eduardo Figueroa Valdés

PAGINAS: 296 páginas

ENCUADERNACIÓN: Rústica

ISBN: 978-956-9959-06-6

PRECIO: \$ 30.000*

* No incluye despacho